

Expediente: 201/22-A5
Carátula: BAZAN FRANCO EXEQUIEL C/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/09/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - BAZAN, FRANCO EXEQUIEL-ACTOR/A
20248028964 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
90000000000 - REYES, ISAIAS HIPOLITO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 201/22-A5



H3020157929

AUTOS: BAZAN FRANCO EXEQUIEL c/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°201/22-A5.

Monteros, 31 de agosto de 2023.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en el día de la fecha. En consecuencia: Líbrense oficios conforme está ordenado. - FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.